

## INSTRUCTIVO REVISIÓN DE PAGARES Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Recuerde que la IES ha realizado un primer filtro sobre la información de cada beneficiario de crédito, sin embargo es importante que se realice una revisión sobre el pagaré y carta de instrucciones entregados por cada institución de educación superior a la oficina de Icetex de cada región.

Para desarrollar esta labor se ha previsto el proceso que se detalla a continuación para las personas que cuenten con usuario de administrador, apoyados en los miembros de cada coordinación regional. Por favor, si en su oficina ningún funcionario cuenta con clave de ACCES, comunicarse con la mesa de ayuda, al 3821670 extensión 387, 388 ó 389.

1. La IES entregará a la Unidad Territorial o regional los pagarés y cartas de instrucciones de cada beneficiario del crédito adjudicado en el segundo semestre del 2004 primer calendario, en orden alfabético y por estudiante. (Previo instructivo entregado a la IES.).
2. Identifique la IES y los documentos a verificar.
3. Ingrese a: [www.icetex.gov.co/adminies.asp](http://www.icetex.gov.co/adminies.asp)
4. Seleccione “Solicitudes II 2004”
5. Ingrese al link “LEGALIZAR ESTUDIANTES X ICETEX”
6. Para proceder a revisar los documentos entregados por cada institución de su región, digite el código de la IES (SNIES + DIVIPOLA), correspondiente. Ver Gráfica 1.
7. De clic sobre el Número de Radicado de cada estudiante, el cual aparece al lado izquierdo del nombre, en azul y subrayado. Ver Gráfica 2.
8. Recuerde que la IES, previamente, ha realizado la verificación de los datos correspondientes al crédito de cada estudiante, si no presenta ninguna observación proceda hacer la verificación de la información relacionada con Pagaré y Carta de Instrucciones.
9. Verifique si la información incluida en el aplicativo, en área de “DATOS DEL PAGARE Y CARTA DE COMPROMISO” es correcta y a su vez si los documentos se encuentran bien diligenciados, cumpliendo con las siguientes características:
  - Pagaré firmado por el estudiante y su deudor solidario. (Recuerde que **NO** debe estar autenticado).

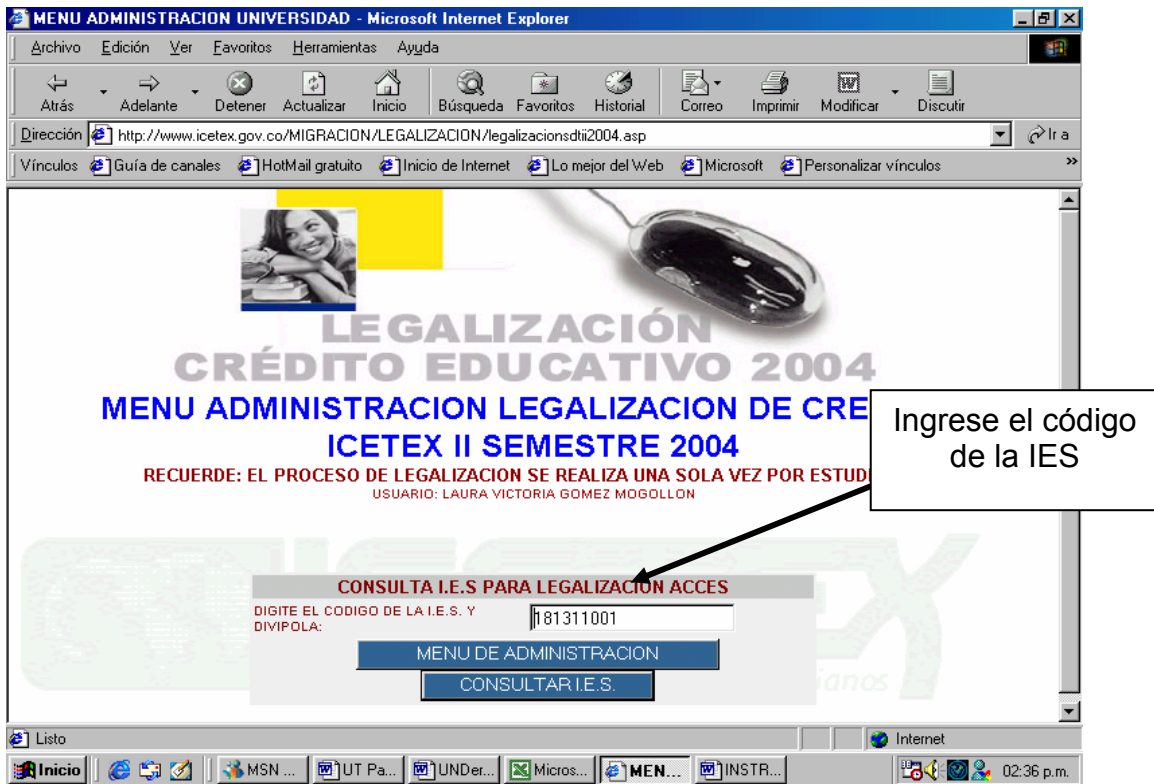
- Si es menor de edad lo debe firmar uno de sus padres o el acudiente, en la aparte principal y debajo el estudiante o beneficiario del crédito.
- Los datos deben estar completos y legibles.
- La carta de instrucciones debe estar legible y autenticada.
- Las huellas claras y completas.
- No debe llevar enmendaduras, tachones o marcas.
- La autenticación de la carta de instrucciones debe estar dentro de las fechas establecidas, 1 al 30 de Julio. Si se encuentra fuera de este periodo, debe verificarse la aprobación extra tiempo, de estos casos particulares.

Si cumple con los requisitos anteriormente expuestos, proceda a marcar con un clic el cuadro establecido para la verificación. Ver Gráfica 3.

10. Si el crédito presenta observaciones proceda a realizar la correspondiente verificación de datos apoyado en la IES y continúe el proceso como se estableció en el manual de legalización de créditos, de acuerdo a la capacitación recibida del 19 al 23 de Julio del presente año.
11. Previa verificación del estado de los documentos, proceda a realizar la legalización del crédito, según el caso. “SI APROBADO PARA GIRO SDT” ó “ANULAR EL CRÉDITO”
12. Si el pagaré o carta de instrucciones no cumplen con los requisitos marque la opción “**PENDIENTE CAMBIO PAGARE O CARTA DE COMPROMISO**” la cual detendrá el proceso de giro hasta que se realice la corrección de los documentos y se encuentren bien diligenciados para que sea marcado por el encargado de Icetex. Proceda a informar a la IES y al estudiante, sobre el error cometido para que lo corrijan y vuelvan a entregarlos antes de la fecha establecida.
13. Esta labor deberá se desempeñada del **17 al 27 de Agosto**.

*Gracias, por su gestión.*

## 1. SELECCIÓN DE LA I. E. S



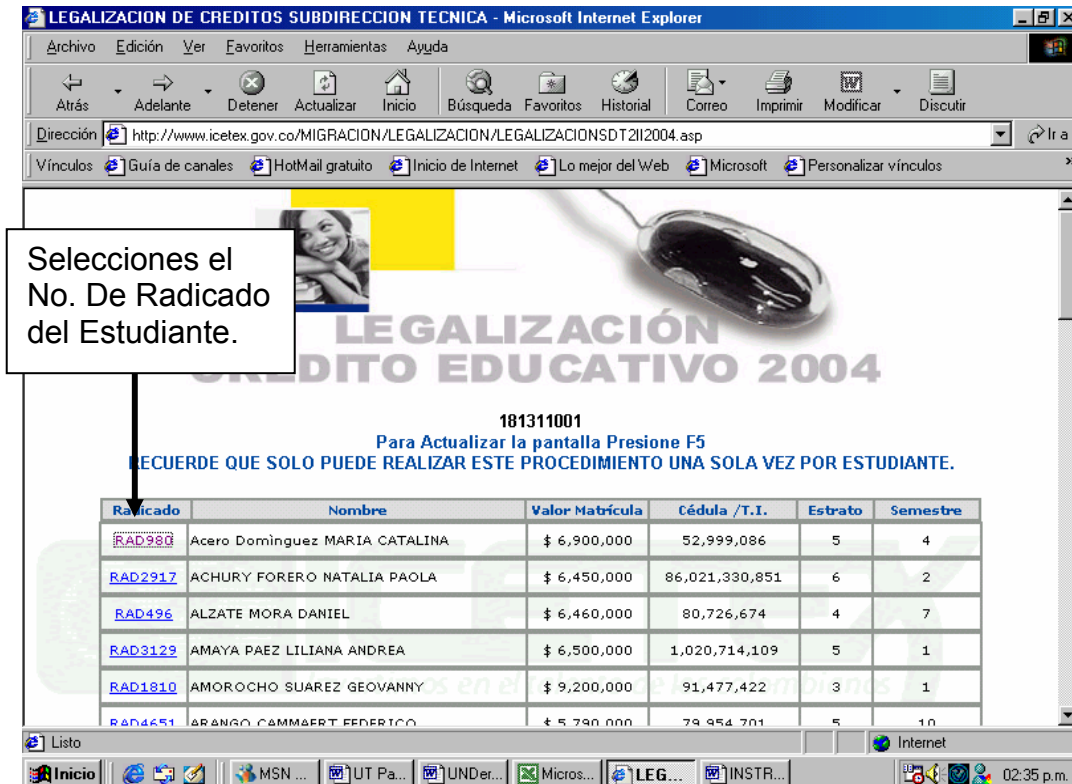
**LEGALIZACIÓN CRÉDITO EDUCATIVO 2004**  
**MENU ADMINISTRACION LEGALIZACION DE CREDITO EDUCATIVO II SEMESTRE 2004**  
RECUERDE: EL PROCESO DE LEGALIZACION SE REALIZA UNA SOLA VEZ POR ESTUDIANTE  
USUARIO: LAURA VICTORIA GOMEZ MOGOLLON

**CONSULTA I.E.S PARA LEGALIZACIÓN ACCES**  
DIGITE EL CODIGO DE LA I.E.S. Y DIVIPLA:  
181311001

MENU DE ADMINISTRACION  
CONSULTAR I.E.S.

Ingrese el código de la IES

## 2. INGRESO AL RADICADO DE CADA ESTUDIANTE.



**LEGALIZACION DE CREDITOS SUBDIRECCION TECNICA**  
181311001  
Para Actualizar la pantalla Presione F5  
RECUERDE QUE SOLO PUEDE REALIZAR ESTE PROCEDIMIENTO UNA SOLA VEZ POR ESTUDIANTE.

Radicado	Nombre	Valor Matrícula	Cédula /T.I.	Estrato	Semestre
<a href="#">RAD980</a>	Acero Dominguez MARIA CATALINA	\$ 6,900,000	52,999,086	5	4
<a href="#">RAD2917</a>	ACHURY FORERO NATALIA PAOLA	\$ 6,450,000	86,021,330,851	6	2
<a href="#">RAD496</a>	ALZATE MORA DANIEL	\$ 6,460,000	80,726,674	4	7
<a href="#">RAD3129</a>	AMAYA PAEZ LILIANA ANDREA	\$ 6,500,000	1,020,714,109	5	1
<a href="#">RAD1810</a>	AMOROCHO SUAREZ GEOVANNY	\$ 9,200,000	91,477,422	3	1
<a href="#">RAD4651</a>	BRANGO CAMMAERT FEDERICO	\$ 5,790,000	79,954,701	5	10

Selecciones el No. De Radicado del Estudiante.

### 3. VERIFICACIÓN DEL PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Microsoft Internet Explorer

Dirección: http://localhost/LEGALIZACION/LEGALIZACION5DT3II2004.ASP?id=RAD496

Correo Electrónico: da-alzat@uniandes.edu.co Código CIFIN: IC807266741  
Nucleo Familiar: Padre y Madre Ciudad Estudiante: 11001 Ciudad Madre: 11001 Ciudad Padre: 11001 Ciudad Conyuge: 11001 Ciudad I.E.S.: 11001

**DATOS ACTUALIZADOS POR LA I.E.S.**

VALOR APROBADO I.E.S.	\$ 6.460.000
SUBSIDIA LA UNIVERSIDAD?	NO SUBSIDIA
FECHA DE LEGALIZACION IES	15/07/2004
IDENTIFICACION AUTORIZADO I.E.S.	23857125
CODIGO DE LEGALIZACION IES	504
OBSERVACIONES	Fecha de Aceptación 15/07/2004 INFORMACION CORRECTA. LA I.E.S LEGALIZA ESTE ESTUDIANTE

**DATOS DEL PAGARE Y CARTA DE COMPROMISO**

ID ESTUDIANTE	80.726.674	NOMBRE ESTUDIANTE	DANIEL ALZATE MORA
ID DEUDOR SOLIDARIO	19.190.662	NOMBRE DEUDOR SOLIDARIO	ALZATE HERNANDEZ CRISTOBAL

**VERIFIQUE LA LEGALIZACION**

FECHA EN LA QUE REALIZA LA LEGALIZACION	04/08/2004
IDENTIFICACION AUTORIZADO S.D.T.	89001804
ESTADO DE PAGARE Y CARTA DE COMPR.	PAGARE ACEPTADO S.C.C. <input checked="" type="checkbox"/> CARTA DE COMPROMISO ACEPTADO S.C.C. <input checked="" type="checkbox"/>
CONFIRME LA LEGALIZACION	SI, APROBADO PARA GIRO S.C.C. <input type="button" value="OK"/>

**VERIFIQUE OBSERVACIONES ANTES DE LA LEGALIZACION ICETEX.**

RECUERDE: EN ESTE PASO AUN NO HA GRABADO LA LEGALIZACION

Si el pagaré esta diligenciado correctamente de clic aquí

Si la carta de instrucciones está diligenciada correctamente de clic aquí.

En caso de no confirmar el correcto estado de los documentos seleccione:

**“PENDIENTE CAMBIO PAGARE O CARTA DE COMPROMISO”**

#### 4. PANTALLA FINAL DE LEGALIZACIÓN CUANDO EL PAGARÉ Y LA CARTA DE INSTRUCCIONES SE ENCUENTRAN CORRECTAMENTE DILIGENCIADOS

CONFIRMACION DETALLE DATOS ESTUDIANTE - Microsoft Internet Explorer

Dirección: http://localhost/LEGALIZACION/LEGALIZACIONSDT4II2004.asp

### CRÉDITO EDUCATIVO 2004

REVISE LA INFORMACION DEL ESTUDIANTE PARA PROCEDER A SU LEGALIZACION.

Su session terminará en 20 minutos, si no hay uso de session

#### DATOS GENERALES

Radicación:	RAD496 Grabada el 18/05/2004		
Carrera Elegida:	DERECHO En UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		
Valor Solicitado	Tipo de Solicitud	Número de Identificación:	Nombre Completo :
\$ 6.460.000	CREDITO EDUCATIVO PARA MATRICULA	80726674	DANIEL ALZATE MORA

#### CONFIRME LEGALIZACION.

VALOR DE LA MATRICULA	\$ 6.460.000
SUBSIDIA LA UNIVERSIDAD?	NO SUBSIDIA
OBSERVACIONES	Fecha de Aceptación 15/07/2004 INFORMACION CORRECTA. LA I.E.S LEGALIZA ESTE ESTUDIANTE
IDENTIFICACION AUTORIZADO S.D.T.	89001804
FECHA EN LA QUE REALIZA LA LEGALIZACION S.C.C.	04/08/2004
ACEPTACION DEPAGARE Y CARTA DE COMPROMISO S.C.C.	PAGARE BIEN DILIGENCIADO Y CARTA DE COMPR. BIEN DILIGENCIADA
CONFIRMA LEGALIZACION SDT	SI SE CONFIRMA LEGALIZACION S.C.C.

RECUERDE: SOLO SE PUEDE REALIZAR UNA SOLA VEZ.

[< CORRREGIR DATOS](#)      [GRABAR LEGALIZACION ICETEX](#)

RECUERDE: EN ESTE PASO AUN NO HA GRABADO LA LEGALIZACION. PARA QUE REALICE EL PROCESO DEBE DAR CLIC EN GRABAR LEGALIZACION ICETEX, EXCEPTO SI QUEDA PENDIENTE POR PAGARE O CARTA DE COMPROMISO.

#### 5. PROCESO CORRECTO CONFIRME LEGALIZACIÓN

GRABACION DE CONFIRMACION DATOS I.E.S - Microsoft Internet Explorer

Dirección: http://localhost/LEGALIZACION/LEGALIZACIONSDT5II2004.asp

### LEGALIZACION CRÉDITO EDUCATIVO 2004

DATOS GRABADOS EL: 04/08/2004

Su session terminará en 20 minutos, si no hay uso de session

#### DATOS GENERALES

Radicación:	RAD496 Grabada el 18/05/2004		
Carrera Elegida:	DERECHO En UNIVERSIDAD DE LOS ANDES		
Valor Solicitado IES	Tipo de Solicitud	Número de Identificación:	Nombre Completo :
\$ 6.460.000	1	80726674	DANIEL ALZATE MORA

#### DATOS LEGALIZADOS S.D.T.

VALOR DE LA MATRICULA	\$ 6.460.000
SUBSIDIA LA UNIVERSIDAD?	NO SUBSIDIA
OBSERVACIONES	Fecha de Aceptación 15/07/2004 INFORMACION CORRECTA. LA I.E.S LEGALIZA ESTE ESTUDIANTE
IDENTIFICACION AUTORIZADO S.D.T.	89001804
FECHA EN LA QUE REALIZA LA LEGALIZACION S.D.T.	04/08/2004
CONFIRMA LEGALIZACION SDT	SI SE CONFIRMA LEGALIZACION S.C.C.

[VOLVER AL LISTADO GENERAL](#)

NOTA: EN ESTE PASO HA GRABADO LA LEGALIZACION